

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

AÑO XXI. NUM. 4475 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 22 DE FEBRERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PLANCHADORA, VA Á PLANCHAR Á
Las casas á 4 rs. Travesía de la Parada
num. 8, cuarto 2.º num. 8.

VAPORES-CORREOS DE LAS MEN-
sajerías Imperiales, para Filipinas,
Buenos-Aires, Montevideo y China.
Agencia, calle de San Quintín, 4.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto del ministro de Fomento promulgando la ley votada en las Cortes, en que se dictan reglas para las compañías constructoras de canales de riego.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico existentes en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2145 a 2244 inclusive.

En los sorteos de ayer obtuvieron premios la huérfana doña Agueda Rosa Pausta de Alisedo, hija de D. Francisco, miliciano nacional de Almadén, muerto en el campo del honor; y las doncellas María Juana Fernandez y Fraga de Joaquín, del Hospicio; Carmen Rodríguez de N. de id.; María Jesús de Mateo, de id.; Melitona Parmentero García de Ambrosio, de id.; Julia Ayala de Francisco de id.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el 3 de marzo, constando de 25000 billetes, al precio de 20 rs. el décimo.

Mañana pagará la tesorería central las carpetas 83 al 89 de bonos amortizados, y las 8.2 al 835 de cupones de bonos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué once grados, y la mínima una hajo cero. En provincias bajó á cero en Burgos.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión de anoche 21 de febrero.

RESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Continuó la sesión á las diez menos cuarto, entrando en la discusión de presupuestos.

Púsose á discusión la sección 7.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales (ministerio de Fomento).
Dióse cuenta de un voto particular del Sr. Fernandez Cuevas, individuo de la comisión de presupuestos.

Este voto fué, según lo acordado por la Cámara, para la discusión de presupuestos, considerado como enmienda al dictamen de la comisión.
El Sr. FERNANDEZ CUEVAS, en apoyo del voto, encareció la necesidad de que á los ingenieros de caminos, canales y puertos y á los de montes y minas no se les reconociese el derecho, como tales ingenieros, á ser ocupados por el Estado y percibir sueldo del mismo.

Censuró el privilegio de que gozaban los ingenieros, á algunos de los cuales se les reservaban, dijo, sus sueldos, para cuando dejasen el servicio que prestaban en empresas particulares.

Censuró también la existencia de las escuelas especiales, en que la mayor parte de las asignaturas se enseñaban en las universidades.

Manifestó que el Estado ocupaba un personal excesivo de ingenieros, con relación á las obras públicas que se construían.

Combatió la existencia de las academias sostenidas por el Estado.

Y abogó por la descentralización en obras públicas, encomendando el cuidado de las mismas á las respectivas corporaciones provinciales y municipales.

El señor ministro de FOMENTO manifestó que en principio aceptaba el voto particular del Sr. Cuevas, prescindiendo de algunos detalles, y yendo más allá en ciertos particulares en espíritu radical; pero que no podía aceptar la defensa de aquel, basada en su mayor parte en datos inexactos.

Espuso que la estereometría no era, como dijo el Sr. Cuevas, la sierra y el hacha, y si una ciencia más ó menos estensa y necesaria para los ingenieros de montes. Que las provincias y municipios tenían la necesaria libertad para la ejecución de obras públicas, según el decreto publicado por el Sr. Ruiz Zorrilla siendo ministro de Fomento. En las tres escuelas de ingenieros había algunas asignaturas iguales que fueron arcaicas de las mismas por el Sr. Ruiz Zorrilla, entregándolas á la enseñanza privada, lo cual era el comienzo de la obra de supresión de las escuelas. Que

los alumnos que estaban estudiando con profesores particulares, que no bajaban de 200, no pudieron presentarse á ingreso en las escuelas, porque la preparación no podía hacerse en un año y acaso no puedan aun presentarse en el año próximo.

Y añadió que, hoy por hoy, no podía admitir el voto particular, con el que, según había manifestado, estaba en principio conforme, rogando al Sr. Cuevas lo retirase.

El Sr. FERNANDEZ CUEVAS rectificó, manifestando que los ingenieros profesores y el director de la escuela, se habían asignado 2000 rs. mas al sueldo que anteriormente disfrutaban.

El señor ministro de FOMENTO rectificó también, manifestando que en la escuela de caminos había 88 alumnos, y que sólo había trascurrido un año escolar desde que se hizo la reforma en las escuelas por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Y declaró que quería reformas en el ministerio de Fomento.
Y se levantó la sesión.
Eran las doce y media.

SEGUNDA EDICION.

Segun todas las probabilidades esta noche presentará el Sr. Rivero al Consejo de ministros la combinación de gobernadores. Parece que las noticias que a propósito de este asunto hace ya tiempo anticipamos á nuestros lectores van á recibir confirmación, pues es indudable que cambiarán de provincia la mayor parte de los actuales gobernadores.

Continúa celebrando diarias reuniones la comisión de reforma del ministerio de Fomento, que se propone dar grande actividad y terminar en el mas breve plazo posible su importante encargo. Actualmente discute el dictamen de la subcomisión de su seno, nombrada al efecto, relativo al sistema que habrá de seguirse para introducir las espresadas reformas. Dicha subcomisión la componen los Sres. Merlo, Saavedra y Cancio Villamil.

La Epoca dice que se han hecho indicaciones á los Sres. Rodriguez y Ruiz Gomez para sustituir al Sr. Becerra.

En el parque de Valladolid se han

empaquetado 1000 granadas con destino á las provincias del Norte.

El Sr. D. Miguel Pardo y Martin, ordenador general de pagos que fué del ministerio de Estado y agente general de preces á Roma, ha fallecido, legando en su testamento al Tesoro un pagaré de 46688 escudos nominales, gaucantido por el Banco y que vencerá en 31 de diciembre próximo.

Por el gobierno de la provincia se ha publicado un bando recordando á los habitantes de la capital y de los pueblos los artículos 2.º y 3.º de la ley de reuniones, que dice así:

Art. 2.º Para la celebración de las reuniones públicas se dará aviso á la autoridad local con veinticuatro horas de anticipación, espresando su objeto y el sitio en que hayan de verificarse.

Art. 3.º Las reuniones que se celebren al aire libre quedan sujetas á las prescripciones de las ordenanzas municipales, en cuanto pueden interceptar la vía pública y ser un obstáculo á la libre circulación.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de Madrid sigue siendo de 45 rs., según el estado que el ayuntamiento publica en la Gaceta.

La cebada se vendió ayer de 19 á 21 reales.

Un periódico de Lisboa da la noticia de haber salido de aquella capital, con dirección á Oporto, el Sr. Marfori.

En un periódico de Barcelona encontramos el siguiente suelto:

«Anoche presenciámos un espectáculo que nos conmovió en gran manera. Estábamos en el café de las Delicias, cuando entraron seis señoras entuladas en compañía de algunos niños, y previo el permiso del dueño del establecimiento, imploraron la caridad de los concurrentes, pues eran infelices viudas de militares que, como hace cuatro meses que no cobran su exigua viudedad, gastados todos sus recursos no tienen mas remedio que pedir limosna.»

Se ha hecho efectiva la mitad del millón de indemnización concedida á la prensa suprimida en 1866. La Iberia ha percibido, según dice la Epoca, por su parte 90000 reales; 70000 la Democracia, y proporcio-

nalmente los demás periódicos agraciados.

Dice la Política que el presidente y ministros del tribunal de Cuentas tienen entendidas sus dimisiones para presentarlas á las Cortes en el caso de que estas aprueben el dictamen de la mayoría.

No es exacto, según dice el País, que el señor ministro de Ultramar haya desaprobado la cunsantia del Sr. Ayala, administrador de correos de Cuba.

Lo que ha hecho el jefe del ministerio de Ultramar, añade el citado periódico, es manifestar á la primera autoridad de la isla de Cuba su deseo de que el Sr. Ayala no ha faltado á sus deberes ni como hombre ni como empleado, continúe en un puesto que hasta aquí ha venido desempeñando con celo, inteligencia y laboriosidad.

El capitán general de Cuba había propuesto á un hermano suyo para reemplazar al Sr. Ayala.

Leemos en la Epoca:

«No está abandonada del todo la idea de buscar aun un príncipe liberal, católico y de mayor edad para el trono de España; pero no es cierto se haya pensado nunca ni en el príncipe Jorge de Sajonia, ni en Othon de Baviera. Los únicos nombres que aun suenan entre los pocos iniciados, son los del príncipe Hohenzollern de Prusia y el duque de Aosta de Italia, que no parece ofrecería hoy resistencias tan invencibles como hace un año. Pero hay en elevadas regiones quienes no desean ver terminada la interinidad.»

El Pueblo dice que el voto particular del Sr. Ruiz Gomez en el asunto de los ministros del tribunal de Cuentas, será el que prevalezca en la cámara.

El mismo periódico desmente de una manera categórica y terminante que los diputados republicanos estén divididos con motivo del asunto del tribunal de Cuentas.

Dice el Pueblo:

«Háblase del Sr. Moret como sucesor del actual ministro de Ultramar, que decididamente está en crisis. El rumor es cierto; pero la noticia parece infundada.»

Dice el Pensamiento español que el capitán general de Galicia ha recibido orden

de paja, interrumpiendo su tarea para mirar al jóven con curiosidad; todos sabían lo que pasaba; el duque había maltratado á su hijo y este había huido maldiciendo á su padre. Todos compadecían al jóven, pero su presencia les sorprendió, porque no esperaban verle otra vez en el castillo.

El jóven, sin cuidarse de la atención de que era objeto, se dirigió á la sala común, que estaba desierta, y lanzó un suspiro de satisfacción.

Entonces, por un instinto de prudencia que nadie hubiera aguardado en su estado de agitación, examinó todas las ventanas y abrió todas las puertas, para convencerse de que nadie le espiaba.

Estaba solo.

Al punto, con rapidez y una estremada precisión en los movimientos, destapó la botella y echó dentro, no un polvo, sino los ó tres del contenido de aquel frasco misterioso.

Obra casi sin conciencia de sus actos como si otra voluntad se agitase dentro de él.

Después tomó la botella, la agitó, pero suavemente, como si temiera producir una descomposicion en el vino.

Algunos átomos habían quedado adheridos á la boca de la botella y la limpió, no con una servilleta de las que había sobre el aparador, sino con su propio pañuelo del bolsillo. Como se ve, no desconfiaba de nadie, colocó la botella en su sitio, fué á sentarse en un rincón y esperó.

El duque entraba en aquel momento en la calle de Castaños que conducía al castillo.

Por la primera vez en su vida, aquel hombre despot. y satisfecho de sus actos se arrepentía de uno en su vida; no precisamente porque creyera haber procedido con injusticia: á su juicio Norberto merecía aquel castigo y mucho mas, sino que lamentaba por las consecuencias que aquella escena podia producir.

Todos los derechos que la ley concede al hijo maltratado, acudían á su mente como habían acudido á la de Dauman, y sabía que una queja de su hijo tendria mucha fuerza, por lo mismo que todos en el país le acusaban á él de escéntrico y de maniático.

La autoridad podia, pues, quitarle todos sus derechos sobre su hijo, otorgar á este su libertad social, y esta idea, aunque exaltaba su cólera, le demost-

ba que era preciso en adelante obrar con estremada prudencia.

No renunciaba á la proyectada alianza con los Puigmandour, antes hubiera renunciado á la vida; pero se resignaba para conseguir su plan á apelar á la astucia mejor que á la violencia.

Lo importante, lo difícil era atraer de nuevo á Norberto. ¿Consentiría es regresar á la casa paterna?

En esto estaba, cuando llegaron á anunciarle apresuradamente el regreso de Norberto.

No podían darle nueva mas feliz.

—Ya es mio, —pensó.

Y lentamente se dirigió al castillo.

Cuando entró en la sala, Norberto, olvidando el respeto acostumbrado, no se levantó.

Aquella infracción de la etiqueta doméstica escandalizó al duque, que se dijo:

—¿Si creará el muy trasto que está ya escusado de todo deber conmigo?

Pero disimulando su enojo, dejó sole adivinar su inquietud, que en efecto le causaba también la sangre que aun se advertía en el rostro de su hijo.

—¿Os molesta vuestra herida, hijo mio? —preguntó. —Debisteis haberosla hecho curar antes de salir del castillo.

Y calló, aguardando una respuesta que no obtuvo.

—¿Por qué esa sangre todavía en el rostro? —añadió el duque. —¿es quiza una reconvencción? No la necesito, hijo mio, para conocer mi arrebató.

Norberto callaba, y aquel silencio, á la par que desarmaba al duque, le colocaba en una situación difícil.

La dulzura que demostraba era tan ajena á su carácter, que no sabía qué actitud tomar ni qué palabras escoger en aquella situación embarazosa: más por ganar tiempo que por la sed que tuviera, tomó un vaso del aparador, destapó su botella y le llenó de vino.

Un estremecimiento de horror agitó á Norberto desde la nuca á los talones.

—Veamos, hijo mio, —repuso el duque. —¿no tenéis ninguna disculpa que dar á vuestro padre? Hablad, el hombre se enaltece reconociendo sus faltas.

El duque había llenado el vaso y le levantaba ya á la altura de su boca... Norberto no respiraba, creía que su cabeza giraba, ruido confuso vibraba en su oído, su estómago desfallecía, sus venas se hinchaban... y sin embargo, no se movía.

cion, levantaba al cielo los ojos inundados de lágrimas.

—¿Dios mio! ¿Y dice que no le amo?

—Entonces, ¿por qué rechazar nuestro único medio de salvación?

—Norberto, amigo mio...

—¿Lo comprendo! Os causa miedo el mundo, el que dirán...

E interrumpióse, lanzando á Diana una mirada de reconvencción.

—Es preciso, —murmuró Diana, —que me hagais desender hasta justificarme? Me habláis del que dirán; ¿no le he arrojado? ¿no me han visto á la luz del día apoyada en vuestro brazo? Mi opinión está comprometida, y sin embargo, yo he pasado entre nosotros nada que no hubiera podido pasar delante de mi madre: hoy ya cuando se habla en el país de Diana de Sauvbourg, todo el mundo añade: ¡la querida del duque de Champdoce!

Su acento era tan dulce, tan penetrante, que el mismo Dauman estaba conmovido; ya casi iba á derramar una lágrima cuando Diana le hizo una seña de inteligencia.

—¿Era posible que estuviese en toda la plenitud de su sangre fria?

Norberto entretanto estaba ciego de cólera.

—¿Quién habla así? —murmuró. —¿Quién se atreve á pronunciar vuestro nombre, sino con el mas profundo respeto?

—¡Ah! todo el mundo, y mañana aun dirán más. Cuatro personas han oido las acusaciones que me ha dirigido vuestro padre...

—¡Imposible!

—Eso es muy cierto, —añadió Dauman, —yo mismo lo sé por uno de los que escuchaban.

Esta vez no había medio de desconocer la seña que Diana lanzó al Presidente, ordenándole salir. ¿Por qué no obedecer?

—¿Escuchais? —dijo — me llaman, perdonad.

Y salió, cerrando la puerta con estrépito.

No era menos preciso que un gran estrépito de puertas, para que Norberto advirtiera la ausencia del Presidente.

No por esto se sintió mas ni menos libre.

Y dirigiéndose á Diana, dijo:

—¿Es decir que el duque de Champdoce no ha tenido ni aun esa delicadeza vulgar de que nadie pudiera oírle?

—No tal.

—¿Y no ha comprendido que al ultrajaros de esa manera se deshonraba á sí propio?

—¡Ah!

—Nuestra desesperacion presente no le basta; necesita destruir nuestro porvenir: ¿qué espera? ¿crece que por eso me ha de obligar á aceptar á esa Maria de Puigmandour, á quien odio sin copocerla?

Diana se estremeció: ella á su vez la conocía y aquel nombre debía quedar grabado en su memoria, como si lo hubieran grabado con hierro candente.

—¡Ah! ¿es Maria la mujer que os desentinan?

—Si, mas bien que ella, sus millones. Si se encontrara una mas rica en el país, esa me destinaria mi padre; pero su mano se pudrirá en la tierra antes de bendecirla el cura en la mia.

Diana sonrió tristemente y dijo:

—¡Pobre Norberto!

Estas dos palabras tenían una significacion que el jóven comprendió.

—¡Sois muy cruel! —murmuró. —¿Qué hecho yo para merecer vuestra desconfianza? ¿Con qué juramentos puedo afirmaros que no tendré mas mujer que vos?

Diana, con estas palabras, creyó ver una luz en medio de las tinieblas.

—¡Gran Dios! —repuso el palpitante de esperanza — ¿dudais de mí, y por eso rehusais seguirme?

—No, no me detiene la duda.

—¿Qué es entonces? Si no desconfiais de mí, ni teméis el que dirán, ¿qué os detiene?

La jóven levantó su cabeza con arrogancia y exclamó:

—¡Mi conciencia!

Norberto bajó los ojos anonadado.

Hasta entonces la esperanza le sostenía haciéndole olvidar la injuria recibida, y la esperanza se le escapaba como el agua que hubiera querido aprisionar entre sus dedos.

Comprendía que todo razonamiento era inútil.

Diana continuaba:

—Si, mi conciencia, cuya voz no puedo acallar y que hasta hoy me ha hecho caminar con la cabeza erguida á despecho de las murmuraciones del mundo. Ahora me grita «detente» y no seguiré la senda que me señalais.

Una tos nerviosa pareció cortar la palabra; pero haciendo un esfuerzo continuó:

de situarse en Lugo y reconcentrar aquí y en Ormaiztegui las fuerzas militares del distrito al primer aviso que reciba.

En la reunión anticristiana del domingo, el Sr. Ríos Rosas prometió presentar cuanto antes su dimisión de presidente del consejo de Estado, según dice hoy el Tiempo.

Dice el Tiempo: «Hoy he oído decir á personas autorizadas, que en el momento que los carlistas rompan las hostilidades, se dirán para Navarra, con objeto de ser las primeras que entren en fuego, las compañías de guardia civil que existen en Madrid.»

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21. El ex-príncipe de Asturias ha salido para Roma.

Se confirma el rumor de un próximo aplazamiento del concilio.

Roma, 19. El padre Frederich, teólogo del cardenal Hohenloe, acusado de dirigir correspondencias á la «Gaceta de Augsburgo», ha recibido orden de salir esta tarde de Roma.

Paris, 21. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español á 22 1/4.

El 3 por 100 exterior id., á 26 3/8. El 3 por 100 francés, á 73-55. El 4 1/2 por 100 id., á 104-50.

Londres, 21. Consolidados ingleses, de 92 1/2 á 93.—Havas.

La asociación para el estudio de los presupuestos va á publicar un manifiesto que tiene ya redactado, cuyo espíritu ha de llamar mucho la atención pública.

El comandante D. Gil Juan Nadales, ha presentado á las Cortes un proyecto sobre procedimiento para reemplazo en el ejército, y ha pasado á la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto que sobre el mismo asunto presentó el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Ferratges ha presentado á las Cortes una exposición de los empleados del ayuntamiento de Barcelona, pidiendo que no se les incluya en el descuento.

Entre los radicales, mejor dicho, entre los diputados de la procedencia progresista no hay completa conformidad en la manera de apreciar la cuestión del nombramiento de ministros del tribunal de Cuentas. Prueba de ello es el voto del

Sr. Ruiz Gomez y la actitud del Sr. Carratalá, en la reunión celebrada el domingo por los radicales al contestar al Sr. Ramos Calderon que, como firmante del dictamen de la mayoría, mostró deseos de que la situación de los diputados fuera franca y despejada.

La asociación del fomento de la producción nacional, establecida en Barcelona, ha publicado en folleto un discurso pronunciado el día 23 de abril en el Ateneo catalán por su presidente, doctor D. José de Letamendi, sobre los medios de mejorar la situación económica de España.

Hoy es aniversario de la supresion en 1813 por las Cortes de Cádiz de la inquisición en los dominios españoles.

Aunque no sea cosa decidida la disolución del Cuerpo legislativo francés, hálbase de ello como de cosa muy probable en los círculos políticos de Paris.

Dice el Telegrafo Autógrafo del 19: «Los valores españoles se han sostenido en la Bolsa de hoy á pesar de las absurdas noticias que se han hecho circular sobre la insurrección de Cuba.»

Un candidato ha disparado una pistola contra el sultan. La bala rompió los cristales del carruaje en que iba Abdul-Azis, pero no le hirió. El agresor fue preso y hasta la fecha de las últimas noticias no había declarado nada.

El ateneo de Señoras celebrará el jueves 24 á las ocho de la noche una sesión dramática en el teatro de los Sres. de Piquer. Los socios y socias del ateneo pasarán á recoger sus billetes á la secretaría del mismo, calle de Torija, 14, mañana miércoles de dos á cuatro de la tarde.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunió la comisión de reforma constitucional de Puerto-Rico con asistencia de los Sres. Prim y Ruiz Zorrilla, y se trató de si debería ó no abordarse desde luego ó aplazarse la discusión de dicha reforma en vista de la exposición de los 9000 cubanos de que se había dado cuenta á la cámara. El gobierno que desea dejar este asunto á la plena libertad de la Cámara, tropezaba con la dificultad de que no hay medio en el reglamento para retirar la orden del día una vez anunciada. El Sr. Romero Robledo propuso entonces y así se convino, que se reúna hoy la mayoría radical, se someta á su deliberación la cuestión y se acepte su acuerdo.

En efecto, con este objeto se reúnen los radicales esta noche, sino hay variación en el propósito.

Ha sido contratado para estrenar el teatro de la Coruña, D. Antonio Zamora. La inauguración se verificará el 10 de marzo.

Hoy han seguido confirmandose las noticias que anoche dimos sobre el estado de la crisis. Parece indudable que el Sr. Becerra continuará en su puesto y aguardará á conocer el espíritu de la Cámara en la discusión del dictamen sobre la acordada al tribunal de Cuentas.

El diputado Sr. Masa se ha excusado hoy de asistir á la sesión por hallarse indispuerto.

A la comida dada anoche en la embajada inglesa, asistieron los representantes de Bélgica, Holanda é Italia, los ministros de Hacienda y Fomento, el secretario de la Regencia, el subsecretario de Estado y el gobernador civil. El capitán general se excusó por hallarse ligeramente indispuerto.

Ha sido trasladado con ascenso á Berga el juez de primera instancia que era de Solsona, D. Enrique Montfort.

El Sr. Rivero no pudo asistir anoche á la sesión por hallarse algo indispuerto.

Anoche celebraron una larga y amistosa conferencia los Sres. Rivero y Becerra. Como consecuencia de ella, se aseguraba á última hora que el Sr. Becerra había desistido de su empeño de dejar la cartera de Ultramar; pero este asunto no habrá quedado resuelto en definitiva hasta el Consejo de hoy.

Las secciones de las Cortes han hecho los siguientes nombramientos:

Para el proyecto de ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera en las provincias de Ultramar, á los Sres. Lopez Botas, Diaz Quintero, Baeza, Escoriaza, Coronel y Ortiz, Becerra y Delgado y Valdés Linares.

Para el proyecto de ley declarando de cabotaje la navegacion entre las provincias españolas de Ultramar y la Península é islas adyacentes y los de aquellas entre sí, á los Sres. Lopez Botas, Fernandez Vallin, Ferratges, Escoriaza, Coronel y Ortiz, Ferreras de Tejada y Valdés Linares.

Para el suplicatorio del juez de Buena Vista de esta capital, pidiendo permiso para procesar al señor diputado, D. Cruz Ochoa, á los Sres. Rubio, Calderon y Herce, Prefumo, Muzquiz, Vinader, Sorní y Vildósola.

Para el suplicatorio del juez de Ronda para procesar al señor diputado D. José Paul y Angulo, á los Sres. Pardo Bazan, Calderon y Herce, Martinez Ricart, Sanchez Yago, Coll y Moncasi, Ochoa y Abarzuza.

Para la proposición de ley del Sr. Lasa-

la, concediendo á la diputacion de Guipúzcoa el aumento que tengan los rendimientos sobre el impuesto de descarga que se cobra en el puerto de Pasajes, á los Sres. Sanchez Ruano, Lasala, Ruiz Capdepon, Romero Ortiz, Gonzalez Marron, Gonzalez (D. Venancio) y Silvela (D. Manuel.)

Ha fallecido en Madrid la excelentísima señora doña Ramona Bustamante y Rejon, viuda del general D. Santos San Miguel.

Paroco que en Quiroga, provincia de Lugo, ha habido ayer un alboroto, negándose á pagar los vecinos la contribucion personal, y que de resultados de la colisión, de que salió herido el cobrador del impuesto y dos guardias civiles, hubo tres muertos. El gobernador de la provincia ha salido para dicho pueblo.

Hoy se ha dicho, ignoramos si con bastante fundamento, que ayer tarde en el temor de que el Sr. Becerra insistiera en dejar la cartera de Ultramar, se había ofrecido el puesto á dos distinguidos diputados de la fraccion economicista, y se añade que no se mostraron dispuestos á aceptar.

Hoy hemos recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21. Cuerpo legislativo.—Presidencia Schneider.—Todos los ministros están en su hanco. Una afluencia enorme está llenando las tribunas.

Julio Favre pronuncia un brillante discurso moderado en la forma, violento en el fondo, atacando á la administración actual.

Dice que no está inspirado por ningún pensamiento de ambicion personal: «Tenemos la obligacion y el derecho de saber, dice, si los hombres que han sido llamados para componer el gabinete del 2 de enero, sirven á la nación ó bien si se sigue sirviendo al poder personal.»

En la bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español á 22 1/4.

El 3 por 100 exterior id., á 26 3/8. El 3 por 100 francés, á 73-55. El 4 1/2 por 100 id., á 104-50. El 5 por 100 italiano, á 55-50.

Londres, 21. Consolidados ingleses de 92 1/2 á 93.—Havas.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 22 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesión á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO pidió que se trajeran á las Cortes los documentos que hubieran mediado entre los gobiernos de los Estados Unidos y el español, para saber qué promesas había hecho éste á aquel sobre reformas en nuevas provincias ultramarinas.

El Sr. MATA presentó una exposición para que se suprima el grado de bachiller en artes.

El Sr. MONCASI defendió una proposición para que se concediera una pensión.

Las Cortes la tomaron en consideración.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gaspar) defendió una proposición autorizando al ministro de Marina para que se venda el material marítimo que existe en los arsenales y que no responde á los adelantos modernos.

Las Cortes la tomaron en consideración.

Continuó el debate sobre el dictamen de la comisión respecto al asunto del señor marqués de Bedmar.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDO combatió el dictamen de la comisión.

El Sr. DE PEDRO lo defendió.

Terminado el debate acerca de la totalidad se pasó á la discusión por artículos.

Retirada la enmienda que el Sr. Ulloa había presentado al primero, se aprobó sin debate.

Los Sres. Ulloa y Romero Robledo retiraron las enmiendas que habían presentado al artículo segundo y se aprobó éste con la nueva redacción que la comisión le había dado.

Se aprobaron sin debate las actas de Plasencia y Jaen, siendo proclamados diputados los Sres. Calleja y Chinchilla.

Se procedió á la eleccion de un individuo de la comis on inspectora de la deuda y fué elegido el Sr. Albareda por 67 votos; obteniendo uno el señor marqués de Perales, y resultando una papeleta en blanco.

Se procedió á la eleccion de un vicepresidente para la vacante que habia dejado en la mesa el señor Topete, y fué elegido el señor marqués de Perales por 109 votos, contra 23 dados al Sr. Figueras y uno al Sr. Coronel.

Se procedió en seguida á discutir el dictamen de la comisión, autorizando al tribunal Supremo para procesar al arzobispo de Santiago.

Empezóse á discutir el voto particular del Sr. Cisneros.

El Sr. CORONEL lo combatió.

El orador creía que el cardenal de Santiago, al rechazar la obediencia á los decretos del señor ministro de Gracia y Justicia, habia faltado á la autoridad del mismo gobierno, del cual dependia como cualquier otro funcionario público, puesto que cobraba sueldo del Tesoro.

—Sola en el mundo, no vacilaria en seguirlos; pero tengo una familia en la cual el honor se ha transmitido como depósito sagrado del que deben darse cuenta unos á otros...

—Una familia que os sacrifica á vuestro hermano.

—Mi sacrificio tendrá por lo mismo mayor mérito. ¿Quién os ha dicho que la virtud se practica con facilidad?

Predicaba la rebelión y daba ejemplo de humildad filial. Norberto, sin embargo, no estaba sereno para apreciar la contradicción.

—En este punto mi deber y mi conciencia están de acuerdo.—prosiguió la joven;—pero una doncella salir de la casa paterna sin su marido, es la muerte! Vos mismo dejariais de estimar á la que despreciaran todos.

—¿Creéis que yo?...

—Sois hombre; suponed que mañana vienen á decirnos que mi padre, por defender mi reputación comprometida por vos, se ha batido en duelo, y ha muerto, ¿qué hariais?

Tantas consideraciones trastornaban la mente de Norberto, que no supo qué contestar.

—Creedme,—repuso la joven,—¡huid, pero solo! La vida en el país, al lado de vuestro padre, no es posible... Lo mas prudente seria que le obedecierais, pero eso no tengo valor para aconsejaroslo.

—¡Oh! amigo mio; tenéis apenas veinte años, no hay dolor que no cure el tiempo y acabareis por olvidarme...

—Olvidaros yo!

Y cogiendo violentamente la mano de Diana repuso:

—¿Podreis olvidarme vos?

Estaba tan cerca de ella, que Diana sentia en su rostro el aliento abrasador del joven.

—¡Yo...!—balbuceó,—¡yo!...

Norberto la miró fijamente y dijo: —Si yo partiera, ¿qué seria de vos?

una lenta agonía? ¿No me lo habeis dicho así?

Y adelantó sus brazos á sostenerla por que casi vacilaba.

—Si,—murmuró la joven,—pero es preciso, el deber lo manda. Para salvarme hoy necesitaría casi un milagro, el consentimiento de vuestro padre. En el convento viviré con vuestro recuerdo, y además cuando una carga no puede soportarse hay medio de arrojarla; mi agonía no durará más que el tiempo que yo quiera.

Al hablar así, deslizo la mano en su pecho y mostró el famoso frasquillo de cristal oscuro.

Norberto comprendió.

—¡Desgraciada!—dijo.

Y quiso tomar el frasco; ella resistió con habilidad, pero al fin Norberto se quedó con él.

Aquella lucha parecia haber agotado las postreras fuerzas de Diana; sus bellos ojos se cerraron, su cabeza se inclinó hacia la espalda y cayó inerte en brazos de Norberto, que con el cabello erizado creía que iba á recoger su último suspiro.

Hubierasela creído espirante, y sin embargo, murmuraba algunas frases casi ininteligibles.

En ellas pedia á Norberto que le devolviera el frasco y con él su libertad, despues con admirable precision referia todos los detalles que relativos al venenamiento de Dauman.

—¡Oh!—murmuraba,—devolvedmele, eso no hace sufrir... Diez minutos... y basta. Ni una queja... un polvito solo en el vino ó en el café...

A la idea de que queria morir aquella prenda que iba de su corazón, Norberto sentia su razon estraviarse.

—¡Diana!—escuchaba él inclinado sobre la jóvea.—¡Diana!

Pero ella proseguia como ea el delirio de la fiebre:

—Morir despues de esperanzas tan divinas! ¡Ah, Norberto, sois muy cruel! Me habeis robado la dicha, el honor, es decir, el presente y el porvenir: ahora necesitais mi vida; me malais gracias por este favor, señor duque!

Norberto lanzó un grito terrible de odio, grito que fué á espantar á Dauman en su corredor.

Un execrable proyecto acababa de extallar en su cerebro.

Levantó á Diana y la colocó en el sillón del Presidente.

—No, no te matará,—dijo con voz ronca,—ni yo partiré!

Miróla una vez mas, la jóven murmuraba su nombre con éxtasis; esta fué la última gota del filtro que acabó de trastornarle.

—Tú serás mia,—murmuró,—y esto veneno que te destinabas, servirá para el castigo y la venganza!

Y al punto, con paso lento, maquinal, como los atacados de sonambulismo, salió.

Los pasos de Norberto se oían aun en el vestibulo, y ya Dauman se habia precipitado en el despacho.

Estaba pálido, demudado y sus dientes chocaban. Aquella escena, de la que no habia perdido ni un gesto, ni una acción, le habia impresionado terriblemente.

Sin embargo, quedóse á to to cuando al entrar encontró á Diana, á la que creía hallar con un síncope, de pie, con la frente apoyada en los cristales de la ventana, viendo alejarse á Norberto.

—¡Qué mujer!—esclamó.—¡qué mujer!

Norberto habia dejado el camino real, y ya Diana no podia aprehenderle, volvióse entonces, estaba pálida, sus ojos rojos, pero en ellos brillaba la sonrisa del triunfo.

—¡Mañana, Presidente,—dijo,—seré duquesa de Champdoce!

De tal modo estaba absorto, que el orador de Byron no encontraba frase.

—A menos,—añadió Diana,—que no se descubra todo esta noche, y entonces...

Dauman se estremeció; frio glacial corrió por sus venas y preparándose ya á un sistema de defensa, murmuró:

—No os comprendo, señorita; ¿qué puede descubrirse? ¿qué quereis decir? Lanzóle ella tal mirada de desprecio é ironía, que Dauman quedó aterrado, y las palabras espiraron en su garganta. Reconocia su error. Habia creído jugar con Diana, como juega el gato con el ratón, é iba á ser ella quien se burlase de él.

Adoptó, pues, el partido de callar, y Diana añadió:

—El medio es infalible, pero Norberto es torpe.

Con una tranquilidad afectada, casi heroica, Diana arregló sus cabellos un tanto descompuestos, hizo otro tanto con los pliegues de su vestido, y cuando se hubo dado una última mano, dijo:

—En casa estarán ya inquietos por mi ausencia; es preciso que me marche.

Y con un tono que revelaba sus crueles angustias, á pesar de su gran presencia de ánimo, exclamó:

—¡Oh! ¡qué largas van á ser las horas de esta noche! Mañana cuando nos veamos se habrá decidido todo. ¡Adios, Presidente!

Todo habia sido tan rápido, tan inesperado, que Dauman se preguntaba si soñaba ó estaba despierto.

Pero no estaba despierto, y antes de marcharse Diana le habia causado una inquietud que crecia por instantes, que le oprimia, que le aterraba, como esos espectros que durante una pesadilla, vienen á cortar la respiracion produciendo un instante de ahogo.

Estas tres palabras, «Norberto es torpe» eran como una espada vacilando sobre su cabeza y pronta á descender.

Tan grande fué su terror, que por un momento tuvo intencion de correr al castillo y prevenir al duque lo que pasaba; pero esto era correr á un peligro cierto.

Cayó, pues, sobre un sillón con los codos apoyados en su mesa, y la frente en su mano, y allí procuró reunir sus ideas, reflexionar, ¿qué haria en aquel momento Norberto?

Norberto, seguia el sendero que conducia á Champdoce, por entre los negales de la selva.

Toda facultad de razonar estaba abolida en él; la embriaguez mas furiosa le dominaba y todos los que se han acordado á los locos saben con qué increíble lucidez salen de una imaginacion trastornada consecuencias lógicas.

Las tinieblas que envolvian su mente dejaban en plena luz su resolucion y meditaba cómo podria llegar á sus fines.

Todos en Champdoce, y Norberto mismo, bebian un vino recolectado en el país, y aunque sano, de un gusto áspero y duro, solo el duque para su uso particular se reservaba un vino mejor de sus posesiones de Medoc.

El vino del amo, como se decia en el castillo, estaba en una botella comuna, que entre comida y comida estaba sobre un aparador en la seguridad de que allí nadie se atreveria á tocarla.

Norberto por el camino pensaba en aquella botella que se presentaba á sus ojos con fatal ostinacion. Cuando entró en el patio del castillo, muchos criados se hallaban ocupados en cargar carretas

oro, y que era justo someter su conducta a los tribunales para que estos acuerden si existe o no culpabilidad en el prelado.

El Sr. CISNEROS, autor del voto, lo defendió, examinando el derecho canónico y deduciendo que según sus preceptos no podía ser sometido al tribunal Supremo el señor cardenal de Santiago.

Mañana habrá Consejo de ministros en el cual parece que se resolverán algunas de las graves cuestiones pendientes.

Se ha constituido la comisión elegida para entender en el proyecto de ley declarando de cabotaje el comercio de Cuba, y ha nombrado presidente al señor Lopez Botas y secretario al Sr. Ferratges.

Hoy se han reunido en la Cuesta de Arenales los obreros de la manifestación de ayer, para oír el resultado de las gestiones de la comisión encargada de presentar la exposición a las Cortes.

Los comisionados resolvieron en el camino dirigirse al gobierno de provincia, donde encontraron al alcalde señor Galdo y al Sr. Moreno Benitez, quienes manifestaron a los representantes de los obreros que harían cuanto estuviera en su mano para proporcionar trabajo a cuantos lo desearan.

El Sr. Blane, que es muy conocido y apreciado entre las clases populares, fué escuchado con entusiasmo por los trabajadores, y todos escuchando el ruego del joven diputado pusieron fin a la manifestación a las dos y media de la tarde.

Un día de estos verá la luz pública una carta-folleto que está terminando el conocido democrata D. Juan Sierra, ocupándose de la revolución y de las principales figuras de ella.

La Nación, periódico eminentemente progresista, ocupándose de las cuestiones que han provocado los rumores de crisis de ayer, dice:

«Preciso es confesar que el actual estado de cosas y los comentarios a que da lugar, complican la situación, imprimiendo en ella un carácter de gravedad que hace presumir dificultades serias, no siendo fácil prever la solución que puedan originar.»

En todas las loterías se hallan espuertos los planes de 20 casas que se rifarán el 23 de marzo próximo. Se hallan situadas en el pueblo de San Gervasio, uno de los mas pintorescos de las cercanías de Barcelona, de cuya capital solo dista diez minutos por el ferrocarril de Sarriá.

Esta tarde han estado reunidos en el Ayuntamiento con el Sr. Galdo, el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid, ocupándose de la manifestación de los obreros y escuchando los medios de resolver esta cuestión social en el plazo mas breve posible a fin de que se inauguren obras y puedan encontrarse trabajo los que lo solicitan.

El Sr. Galdo tiene ya la oferta de mas cien propietarios que están dispuestos a emprender reformas en sus fincas, donde se ocuparán gran número de operarios de diferentes oficios.

Mañana por la noche se celebrarán en San Ginés los funerales por el alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Iruela.

Ha fallecido en Sevilla el padre del Tuto a consecuencia de la impresión que le causó el triste estado de su hijo.

El español Angel Fernandez Valdemoro sufrió una cogida en la corrida de novillos de anteaer. La herida es grave y el apósito no se levantará en dos o tres dias.

No es cierto que el presidente y ministros del tribunal de Cuentas del reino tengan preparadas ni estendidas sus dimisiones, como supone la Política. Por el contrario, aguardan tranquila y con confianza la resolución de las Cortes Constituyentes.

La comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre liquidación de los Bancos de Valladolid y Cadiz, ha redactado ya el de este último en sentido favorable a la disolución. El Sr. García Briz, diputado por Málaga, secretario de la comisión, ha sido ponente en este asunto, revisando el voluminoso expediente y redactando el dictamen.

Es probable que mañana se discuta la cuestión relativa al nombramiento de ministros del tribunal de Cuentas, y si fuese asegurando que, aunque el gobierno apoyará a su compañero el señor Bocerra, no hará este asunto cuestión de gabinete.

El Sr. Meana, ayudante del general Baldrich, ha salido esta noche para Zaragoza, en comisión del servicio.

Para las nueve de esta noche está convocada la mayoría radical en el salón de sesiones por el señor presidente de las Cortes.

No ha habido consejo de ministros antes de sesión. Se creyó así al ver que no se hallaba en el banco azul ni en las Cortes ministro alguno al empezar la sesión.

No hay consejo de ministros hoy con el Regente, a pesar de lo que dice un periódico de la mañana.

Dice el Telégrafo autógrafa: «Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias, refiriéndonos a un despacho de Washington publicado por la Agencia Havas, asegurábamos que los Estados Unidos no reconocerían como beligerantes a los insurrectos de Cuba: los periódicos españoles, aludiendo sin duda a esta noticia, han hablado de este hecho, y hoy podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que si bien es posible que se presente una proposición con el objeto de hacer el reconocimiento, el gobierno de Washington no lo hará ni ahora ni mas adelante, ni el espíritu de la parte sensata y de la mayoría de aquella nación es favorable a la insurrección de Cuba, que con sus excesos se ha enagenado muchas voluntades. Sirva esto de constatación a lo que sobre el asunto ha dicho alguno de los periódicos americanos que se publican en París, y de lo que tanto partido se ha pretendido sacar.»

En Logroño se prepara para mañana una manifestación de obreros.

El Puente de Atocha dice que mientras los obreros de Madrid se encuentran en manifestaciones pacíficas pidiendo trabajo, la empresa del ferrocarril de Malpartida no encuentra peones bastantes para las obras, en grande escala, que piensa acometer en cuatro puntos distintos de la línea.

El diputado D. Pedro Mata ha asistido ya hoy a las Cortes, un tanto aliviado de los dolores que le han impedido salir de casa bastantes dias.

Hoy ha presentado su credencial el diputado electo por Santander Sr. Diez Ulzurum.

Parece que ayer se hundió el puente colgante sobre el Guadaluquivir en Mengibar, por haberse roto las amarras. Se han tomado las medidas convenientes para evitar la detención del correo y los viajeros.

La partida que se había presentado en Portugal y que ha sido deshecha ya por las tropas portuguesas y somatenes de los pueblos, parece que estaba mandada por un español.

La comisión de aranceles notariales ha suspendido su reunión de esta noche por tenerse que reunir los diputados radicales.

Háblase de la próxima aparición de un nuevo periódico moderado que redactarán varios jóvenes de esa comunión política conocidos ya en la prensa, y que se dedicará a la defensa de todos los principios de su partido, discutiendo ampliamente y detenidamente la cuestión de personas, que cree inseparable de la doctrina; protestando al propio tiempo del santonismo. Si esto se realiza será una nueva muestra de la unión que reina en el campo moderado.

Por una empresa teatral ha sido contratado el circo de Price con el objeto de poner en escena un drama titulado Troppmann, obra escrita por un conocido literato, y tomada del proceso de los crimenes de Pantin. Parece que no se omitirá medio para presentar esta obra

con la mayor propiedad, y que con este fin se ha formado una compañía de artistas de aventajada reputación.

El viernes se verificará en el teatro de los Bufos Arderius una variada y extraordinaria función a beneficio de las t'ples relativas.

Se está ensayando en el teatro de Novedades, para ponerse en escena en la presente semana a beneficio de D. José Ferreiro, el drama en tres actos La Verdadera Carmañola.

El conocido editor Sr. Bailly-Baillière ha publicado el tomo primero del Tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos, del doctor Wecker, traducido por el Sr. Delgado Jugo. Esta obra, premiada por la facultad de Medicina de París, contendrá tres tomos, de los cuales el segundo se publicará en mayo próximo.

Se ha situado en Villafeliche, de orden del capitán general de Aragón, una compañía de infantería y veinte caballos, como medida de precaución para en el caso de que los carlistas intentaran algo.

Hoy ha despachado con el Regente el ministro de Estado.

Nuestro representante en Londres acaba de firmar un convenio con Pérsia para poder establecer en el golfo pérsico consules españoles, cuya medida, con motivo de la apertura del istmo de Suez, es en extremo importante para los intereses de España.

Después de haberse insistido tanto en el matrimonio de la reina Victoria, se guarda ahora sobre este asunto el mas completo silencio, a consecuencia, según parece, del disgusto que han producido en la soberana de Inglaterra los rumores de que hemos dado cuenta oportunamente.

Dice el Telégrafo autógrafa: «Los periódicos franceses se ocupan de la afirmación hecha por el Sr. Rivero sosteniendo la necesidad de constituir pronto un gobierno definitivo y unen esta noticia, recibida por despacho telegráfico, a otra que suponen también recibida por despacho telegráfico, de la que hoy no hacemos mención porque nos parece demasiado grave para dárla sin que esté confirmada.»

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 22. Se ha derogado el decreto de 1869 relativo al turno y al relevo de las Cortes y de los tribunales.

El «Journal Officiel» publica una memoria del Sr. Chevandier de Valdrôme sobre la descentralización y nombramiento de la comisión que ha de estudiar este asunto.

El Sr. Odilon Barrot será presidente de esta comisión, y los Sres. Dupont, White, Guillaume, Guimeot y Prevost Paradol forman parte también de ella. —Havas.

Hoy se ha firmado el tratado de comercio celebrado entre España e Italia.

Anteaer salió del puerto de San Sebastián para Bilbao la goleta Prosperidad, con el fin de recoger convocatorias.

La asociación nacional de presupuestos celebró anoche y seguirá celebrando sus sesiones, hoy y los dias siguientes, para ocuparse en la cuestión de reglamento y organización del consejo.

El domingo último se celebró en casa de los Sres. de Ahumada una de esas fiestas de confianza que tan justamente celebradas son por los que tienen la suerte de asistir a ellas. Ejecutáronse en el bello teatro de la casa las piezas Asirre de un caballo y La familia improvisada, por las señoritas de Alvarez, Azuar y Ramos y los Sres. Pastor, Cabrera y Fuentes, que trabajaron como verdaderos artistas; en los intermedios ejecutáronse varias piezas musicales y de canto por la señora de Ahumada y las de Crous y Velada, leyéndose poesías por los Sres. Pastor y Elías. Tan agradable reunión terminó después de las dos de la madrugada. Los señores de Ahumada estuvieron, como siempre, amabilísimos con sus numerosos amigos que desean la repetición de esas fiestas donde reina la mayor confianza al par que la mas distinguida cortesía.

Un periódico asegura que el Sr. Figueroa ha vendido en todo o en parte los 73 millones de bonos que conserva en cartera el Tesoro, y que debido a esto se ha producido la baja en Bolsa de esta clase de valores. Esta noticia no es cierta en lo que se refiere a la venta hecha por el señor ministro.

Está ya impresa, y dentro de breves dias se pondrá a la venta, la Guía de Forasteros del corriente año.

Se ha publicado en un libro la organización del servicio y escalafón de los ingenieros militares.

El Sr. Perminon, segundo jefe de la dirección general de Rentas, que se hallaba girando una visita a las administraciones económicas y de aduanas de Valencia, ha regresado a esta capital.

Probablemente el sábado próximo darán principio los ejercicios de oposición

a las plazas de escribientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona, D. Vicent Rosell.

La caja general de Depósitos, según anuncio que mañana publicarán los periódicos oficiales, se encargará de renovar gratis los títulos del 3 por 100 consolidado, interior, procedentes de los emitidos en el año de 1861, cuyo cupon venció en 31 de diciembre de 1869, custodiados en la misma bajo los conceptos de depósitos voluntarios y necesarios.

Para este objeto, los dueños, cesionarios o apoderados en forma legal, así como tambien los encargados, en virtud de oficio de las autoridades a cuya disposición se hallen los depósitos que tengan en su poder las cartas de pago, las presentarán en el negociado de efectos y cuentas corrientes de la dirección, desde 1.º de marzo próximo venidero, reogiendo en su equivalencia un recibo con la numeración correlativa de orden que corresponda.

Llamado que sea este número por anuncio, se cengará dicho recibo por la carta de pago representativa de los nuevos valores, advirtiendo a los tenedores de estos resguardos que procuren ser puntuales en el llamamiento que se les haga, pues de otro modo se perjudicarían ellos y ocasionarían perturbación en la buena marcha de las oficinas.

Por último se advierte a los interesados, que de no facilitar en un término breve a la caja los medios de realizar la renovación, se verán imposibilitados de cobrar los intereses del semestre que vencerá en 30 de junio próximo.

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha ocupado la presidencia esta tarde mientras se ha discutido la cuestión del señor arzobispo de Santiago, por tratarse de un asunto relacionado con sus actos como ministro de Gracia y Justicia.

Los médicos del cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 1142 enfermos, y dieron de alta 67. En las casas de socorro fueron auxiliados 37 individuos.

Un periódico que ha empezado a publicarse recientemente en París, el Meditarráneo, inserta un artículo con la firma de un empleado español, el señor Miranda, en el cual se niega que la venta de valores hecha por la reina Isabel sea para provocar aventuras, pues confiesa que las personas que rodean a dicha señora son contrarias a toda idea de violencia.

También añade que no se ha desistido del proyecto de consolidar el actual poder otorgándole el único atributo que le falta, el derecho de disolver las cámaras, y que el general Prim es ardiente partidario de este desenfase. Se nos figura, dice la Epoca, que al leer esto el señor duque de la Torre, si lo lee, ha de sonreirse.

La Epoca rectifica a todos los periódicos de España y del extranjero que se han ocupado de la venta de títulos por doña Isabel de Borbon, y dice:

«No es cierto, como han dicho varios periódicos, que el descenso de los fondos españoles en el extranjero se debiera a la venta de los millones de títulos de la deuda española exterior que tenía y conserva la reina Isabel. Aunque es cierto que estos fondos, como los demas valores, se han retirado de la poderosa casa de Rostchild, donde estaban depositados hace dos años, ha sido para colocarlos en otras manos. Si la reina Isabel se ha deshecho de algunos valores para pagar el dote de la infanta Isabel y el palacio Basilewski, ha sido de fondos extranjeros, principalmente ingleses, que aunque los mas seguros, son los que reduían menos.»

El emperador Napoleon, que se halla ya completamente restablecido, ha celebrado anoche, dice el Telégrafo autógrafa, una larga conferencia con el príncipe Napoleon a la que asistieron también el Sr. Olivier y el conde Daru. Según oímos a última hora en el casino Imperial, en esta entrevista quedó completamente decidido que no se procedería a la disolución del Cuerpo legislativo, a no ser que una circunstancia imprevista hiciera necesaria esta medida.

El rey Victor Manuel está siendo en Nápoles objeto de grandes atenciones por parte del mundo oficial; pero la mayoría de la población permanece indiferente. Algunos grupos se presentaron en ademan hostil a la llegada del rey; pero la fuerza popular consiguió disolverlos sin acudir a las armas.

La paz europea, dice un periódico de París, no se turbará por ahora, apesar de lo que el Sr. Bismark piensa no tolerar lo que él llama las amenazas de otros gabinetes y apesar de lo que se ha dicho acerca de las intenciones del conde Daru, ni las demás potencias ni Francia en definitiva, verán con gusto los trabajos emprendidos para llegar a la unificación alemana.

Esta mañana ha llegado a esta capital, hospedándose en la fonda Española una comisión de la diputación provincial de Cuenca compuesta de los señores marques de Casa Pacheco, D. Calisto Jimenez Cano, D. Miguel Leganés y D. Manuel Escamilla para gestionar acerca de algunos asuntos de la mayor importancia para aquella provincia.

Mañana es el beneficio de la señora Ferni en el teatro Real. Pasado mañana hará su debut en la Traviata la señora Luchesi, de cuyas facultades hemos oido grandes elogios.

Los profesores mercantiles residentes en Madrid se reunirán el lunes próximo en una de las aulas de San Isidro para ocuparse de asuntos interesantes de su carrera.

Esta mañana a las ocho se ha presentado al presidente del Consejo de ministros un grupo considerable de mujeres, con el fin de hacer presente que, de los haberes que de sus pagas les habian dejado sus parientes al marchar como voluntarios al ejército de la isla de Cuba, no se las habia satisfecho aun la mesada del próximo pasado enero. El general Prim ofreció a la comisión nombrada por las mismas, que sería muy en breve atendida su justa pretension.

Esta mañana se han presentado al ministro de la Guerra y capitán general de este distrito, los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Reus, que como digimos en nuestro último número llegó ayer a Madrid.

El general gobernador Sr. Peralta se retiró ayer tarde del Congreso, enfermo, y hoy, aunque algo mas aliviado, continuaba en cama.

Noticias recibidas hoy de Aldeadávila, dicen que la facción portuguesa de Mougidoso habia intentado robar a varias personas. El 20 se aproximó a Villarino, siendo rechazada por los vecinos de Abanzada primero y por fuerzas portuguesas despues, habiéndose disuelto mas tarde a consecuencia de la pérdida de doce hombres. Los carabineros de la frontera Española protegieron a varias familias portuguesas que se decidieron a entrar en España huyendo de los insurrectos.

La sociedad de conciertos bajo la dirección del Sr. Monasterio, ha publicado ya el programa de los que prepara esta primavera, los cuales se verificarán los domingos 6, 13, 20 y 27 de marzo y 3 y 10 de abril a las dos en punto de la tarde.

Perseverando la sociedad en su propósito de dar a conocer las grandes obras clásicas que inmortalizan los nombres de Hazzd, Mozart, Beethoven, etc., ha adquirido muchas de las que mas reputación han alcanzado el mundo artístico. De estas se hallan en estudio la cuarta sinfonia de Beethoven, la 47 de Mozart, todas las piezas de orquesta de la célebre obra de Mendelssohn, titulada El sueño de una noche de verano; algunas oberturas de Schubert y Schumann, autores no conocidos del público de esta capital así como otras de distintos géneros, de autores contemporáneos españoles y extranjeros, sin perjuicio de repetir aquellas obras que han merecido mayor aceptación en los años anteriores.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22, and other market data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.— 2. las 8 1/2.—A beneficio de la prima donna señora Ferni.—Última escena de Giulietta e Romeo.—Romanza de Marta.—Cavatina de Il barbiere di Siviglia.—Cavatina de Rotina de la misma. Maria di Rohan.—Acto tercero de Otello.—Souvenir de Haydn de Leonard. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 148 de abono.—T. 1.º par.—La villana de Vallecas. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 148 de abono.—T. 2.º.—Las Georgianas. NOTA. Gran baile de máscaras a beneficio de las familias de los que perecieron en la acción de Alcolea, para el jueves a las doce de la noche. BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 173 de abono.—23 de la sexta serie.—T. 2.º impar.—La bella Elena. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Otro diablo cojuelo.—Baile.—El cura de aldeas.—Baile. VARIETADES.—A las 8.—Un huésped del otro mundo.—Juana la Rabicortona. RECREO.—A las 8.—La casa del León.—Baile.—Entre un muerto y un verdugo.—Baile.—Mi prima Paulina.—Baile.—Mi mujer y mi criada.—Baile. CALDERON (Madera Baja, 8).—A las 8.—Buenas noches Sr. D. Simón.—Prueba práctica.—En las astas del toro.—La fé perdida. LA PERLA MADRILEÑA (Madera 8).—Baile de máscaras. SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Abono para los seis conciertos de 6, 13, 20 y 27 de marzo y 3 y 10 de abril. Palcos plateas y entresuelos sin entrada. 540 Idem principales sin idem. 420 Butaca con entrada. 96 Dolantina de galería platea con entrada. 60 Idem de idem principal con idem. 48 Asiento de galería platea con idem. 30 Idem de idem principal con idem. 24

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 23.—Santa Marta, virgen y mártir, Santa Margarita de Cortona y San Florencio, obispo.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de los Rios. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de los Rios. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de los Rios.

ANUNCIOS

DE EMPENO.—SE VENDEN ROPAS, relojes, alhajas, terciopelo de Utrera, escopetas de dos cañones, revolver de punta. San Millán 2, tienda.

FOTOGRAFIA IBERICA.—PRECIOS reducidos. Alcalá 6 y 8.

SE CEDE UN GABINETE EXTERIOR.—Puerta del Sol 3, portería, dará razón.

COMISION.—VENTA DE BUENOS cuadros muy baratos. Puerta del Sol 2, tercero derecha.

3 POR 100 CONSOLIDADO.

Con motivo de la renovación y cambio de los expresados títulos, anunciada para el 28 del corriente, El Ancora, calle de Preciados núm. 5, entresuelo, se encarga de verificar aquella operación, mediante una comisión de un cuartillo por mil. También se descuentan cartas de pago de la Caja de Depósitos. Se compra papel del Estado, pólizas del Porvenir de las familias y Tutelar, acciones del Crédito comercial y otros valores que convengan.

REFORMA SILLAS, BUTACAS A 86 Reales, fundas a precios módicos. S. Baños 16, principal.

PAPEL DEL ESTADO de compañías seguras de vida y sociedades de crédito. Se compra en la platería y tabaquería de Valdequero, Monterá, 30.

MOBLES.—TRASLADADOS DESDE LA Puerta del Príncipe 3, al gran local ensanchado, calle de Carretas 16.

PERMUTA.—UN EMPLEADO CON 500 pesetas de sueldo anual en Madrid, desea permutar con otro de su clase en esta capital. Jacometrezo 10, tercero, darán razón.

TARJETAS EN EL ACTO, 8 Rs. 100. Luza, 10, litografía.

ALMONEDA DE MUEBLES Y COLCHONES. Preciados, 70 pral.

DARA MANILA.—LAS FRAGATAS españolas Pepita y Conchita, listas de todo para hacer el viaje, saldrán del puerto de Cádiz en los últimos días del mes de marzo próximo. Ambos buques tienen clasificación en el Lloyd de primera clase.

Admite pasajeros y carga y las desechan en Cádiz: D. José María Uceda, plaza de San Antonio, núm. 12 y en Madrid informará D. Leon de Novales, calle de Pontejos, número 2 principal, de nueve a doce por la mañana y de cinco a siete por la tarde.

EN LA CALLE DE PELAYO, NÚMERO 24 pral., se admiten huéspedes para dormir a 2 rs.

EN UN SITIO CÉNTRICO DE ESTA capital, se alquilan, un cuarto bajo con 14 piezas y dos patios, y un principal con 18, el primero en precio de seis mil reales anuales, y el segundo en el once mil; debiendo advertir que ambos tienen fuente y que el coste del alumbrado de gas de la puerta y escalera, así como el de la portería, está incluido en los precios consignados. Dirección: razón calle de la Sarten, núm. 10.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN habitaciones bien amuebladas. Postigo San Mateo, 11 y 13, portería.

HASTA CUARENTA MIL Duros puede dar de fianza D. Antonio Martínez, abogado y propietario, que desea una administración. Puencarral, 8, segundo.

INTERESANTE AL PÚBLICO.—LIQUIDACION verdadera, solo por 40 días de todos los géneros existentes y a precios nunca vistos; calle de Bordadores, núm. 9, frente a San Ginés. Al que compra valdrá 400 rs. se le dará un décimo de lotería para el próximo sorteo.

TRASPASO. Por ausencia del dueño se traspasa un acreditado almacén de papel y taller de encuadernación. Jacometrezo, 46 darán razón de las condiciones. Todo en un local bastante capaz.

POLIZAS. Caja Universal de capitales, Porvenir de las familias, Peninsular, obligaciones de id. crédito comercial, bancos de economías, de previsión y propietarios. Dirigirse a J. de A. Candl, 1 1/2.

LOS MEJORES JAMONES AVILESSES se venden a 3 rs. libra por piezas, longaniza a 4 1/2 rs. lib. y un gran surtido de garbanos, judías, arroz y demás que se arregla. Se lleva a domicilio. Victoria, 9 ultramarinos.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS; calle de Peligros, núm. 7. También se ofrece para otra clase; en la misma darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES. HERNAN Cortés, 7, pral. izquierda.

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES Platería de Rios.—Preciados, 23.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Necesitando esta compañía hacer un acopio de 60000 kilogramos de aceite de olivas, se avisa al público para que los que quieran presentar proposición, puedan remitirla en pliego cerrado antes del 5 de marzo próximo a la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las estaciones de las líneas de Manzanares y Ciudad-Real, y en la oficina del jefe de la división de almacenes del servicio de tracción y material, estación de Atocha.

Los proponentes podrán fijar una de las estaciones de las expresadas líneas en que mas les convenga hacer la entrega.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba indicada, será desechada.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea mas ventajosa.

El Director de la compañía, Montefino.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO de un piano. Pizarro, 12, bajo.

CARRETAS, 14, ACABA DE RECIBIRSE nueva remesa de guantes de caqui, desde 6 rs., de uno y dos botones, hasta 10 rs. los mas superiores. Claros y blancos, de señora, de un botón a 5 rs. par.

VENTA DE MADERAS.—SE VENDEN en pública licitación 1100 cargas de maderas del marco valenciano, que se cultivan producirán 230000 pines maderables, que han de cortarse en los pueblos de Honarejos, San Martín, Boniches y Fuente el Espino, en la provincia de Cuenca.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, el día 7 de marzo próximo, en la casa de D. Teodoro Zapater, administrador del marqués de Moya, en Cuenca, en la de D. José Ruiz, calle de la Correría, núm. 39; y en Madrid, en las oficinas de la casa de Montijo plaza del Conde de Miranda, número 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LOS NIÑOS.

El día 25 sale el primer número de este precioso periódico.

Niños, decid a vuestras mamás que digan a vuestros papás que no dejen de suscribirse.

Madrid, 4 rs. un mes; 12 tres; 22 seis; 40 un año.

Provincias! 15 rs. tres meses; 28 seis; 50 un año. Administración, Plaza de Celenque, 1, librería.

MÚSICA.

Concluido el catálogo de la que existe para piano en el almacén de Manuel Jimenez, calle de Bordadores, núm. 12, se remitirá gratis a quien lo pida.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE hubiese encontrado un caballo castaño, pinto, con tres herraduras, de la ganadería del Excmo. señor duque de Osuna, se sirva entregarlo calle del Soldado, en casa del veterinario señor D. Pedro Coya, donde se gratificará.

INSTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, por medio de un aparato anestésico. Colocacion de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale a caballo. Barrio Nuevo, 2, pral. derecha.

ORDERAS, PARÁLISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos; curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de una a cuatro.

SE COMPRA EN EL ACTO CARTAS de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro mutuo y papeletas del Monte de Piedad. Preciados, 13, entresuelo. Establecimiento de préstamos y venta de alhajas.

FOTOGRAFIA.—SEIS REFRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, núm. 40, egundo.

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, ropas y alhajas. Cuchilleros, 12.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUCANDANAS.—Nueva empresa calle de Graciana, núm. 1.—Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERiores y mas baratos.—Tintos suaves o embocados a un real botella y 16 rs. arroba.—Añej a 22, 25 y 35.—Cachibana dulce a 2 1/2 botella y 35 arroba.—Lágrima a 3 y 44.—Moscatel y garnachina de seis años a 4 y 53.—Ranote y tinto de catorce años a 5 y 80.—Calle de San Miguel, 15.

TABACOS HABANOS Por mayor y menor, calle de Sevilla, número 11, la Guerraballa.—Se acaban de recibir buenos surtidos de las fábricas de Partagas, Cabañas, Henry Clay y otras que siguen en primera línea, y se venden a precios sumamente módicos, respondiendo de su legitimidad. Hay buen surtido de cajetillas, paquetes de picadura prensada y en cajas de la fábrica de Cabañas.

OCULISTA.

Nuevo método de curacion para las enfermedades de la vista, sin quemar ni perar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

A GUA INFALIBLE PARA CURAR los sabañones, Frasco 4 rs. Peligros 4, farmacia.

DUEÑAS. (MÉDICO CIRUJANO.)

DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, *Protóxido de Azote*, aboliendo el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados, Felipe III, 9 y 11, tienda.

SE TRASPASA la tienda titulada A NUESTRA SRA. DE PARIS, Puerta del Sol, número 15. En la misma darán razón.

SE NECESITAN CORRESPONSALES de agencia de transportes y encargos en provincias y poblaciones de importancia. Sres. Darga lo y Molina, Costanilla de San Andrés, núm. 2, Madrid.

DINERO. Se presta sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Preciados, 5, entresuelo.

CURACAO, FRANCÉS HIGIÉNICO De J.-P. LAROSE, en Paris.

Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que ya no hay Café, Hotel ó Establecimiento publico importante en Europa, que no lo ofrezca a sus consumidores.

Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en Paris.

Depósito Gral. en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C., Monterá, 51, pral, y en Barcelona, D. Ramon Cuyás, Barrera, 4.

INTERESANTE.

En la noche del 7 del corriente, y de un coche de primera del tren correo de Madrid a Zaragoza, se ha sustraído un saco de mano de cuero negro. Si la persona que practicó el hecho tiene un resto de conciencia y quiere devolver los papeles que para nada le sirven, su dueño se lo agradecerá. En cuanto a los títulos y carpeta de la caja de Depósitos, están tomadas las medidas para que no puedan circular en la plaza. Y los 5000 reales en metálico, su dueño renuncia generosamente a ellos con tal que devuelvan lo demás a la calle de Atocha, núm. 38, tercero derecha en Madrid, prometiendo cesar si así lo hicieran, en todo género de averiguaciones judiciales.

SE ACABAN DE RECIBIR LAS MÁQUINAS de nueva invencion premiadas y privilegiadas en Londres para hacr r toda clase de pines y dentaduras sin muelles paladar ni resortes. Única persona que la posee por estar suscrita en todos los adelantos del arte, es doña Polonia Sanz. Estrae muelas sin dolor por los últimos sistemas. Arenal, 3, principal.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El señor D. EUGENIO MORENO GARCÍA, contador que fué del Tribunal de Cuentas, falleció el 23 de febrero de 1868.

Todas las misas que se celebren mañana 23 en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hija y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

D. FERNANDO DE BONROSTRO

y García ha fallecido a las cinco de la tarde del día 21 del corriente.

Su desconsolada viuda doña Josefa Caballero Infante, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y amigos, ruegan a sus numerosos amigos, se sirvan encomendarlo a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral de cuerpo presente que se ha de celebrar en la parroquia de San Luis a las diez de la mañana del día 23 del corriente, y a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DINERO,

sobre alhajas y otros efectos, al 1 y 2 por 100.

Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mutuo del Tesoro. Gorguera, 8.

INSTRACCION DE DIENTES Y MUELAS sin dolor de ningún género, por el sistema Triviño; pone a entes y dentaduras sin muelles ni resortes. Arenal, núm. 11, principal.

VINOS DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO De la tierra a 4.—Madera alta, 31.

VINO DE VALDEPEÑAS, A 5 Rs. DE la tierra a 4. A domicilio. Olmo, 13.

D. JULIAN IRUELA Y GONZALEZ,

alcalde popular del distrito de la Universidad, segundo comandante del 2.º batallón de Milicia nacional del distrito del Centro, y comisario de la sociedad filantrópica de Milicianos nacionales veteranos, ha fallecido a las tres y meda a de la madrugada del día 11 del actual.

El Excmo. señor alcalde 1.º presidente del ayuntamiento, comandante general de las fuerzas populares; D.ª Juana González de Irueles, viuda; los padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, testamentarios y amigos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el miércoles 23 del corriente, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia por los sacerdotes adscritos a la misma el día 24 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—El duelo se despide en la iglesia.

MUY IMPORTANTE.

SE CONTINÚA LA IMPORTANTE Y VERDADERA LIQUIDACION,

CARRETAS, 37, ENTRESUELO, de todas las existencias, consistentes en lencería, sedería y ropa blanca.

En consecuencia de la obligación de realizar en el mas breve espacio, se venden todos los géneros con una rebaja de mas del 25 por 100 en los precios de fábrica, esto es, mas de 40 por 100 mas barato que en parte alguna.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 70.

Efectos y servicios funebres: despacho día y noche. Embalsamamientos.

AL PÚBLICO MADRILEÑO.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 37, ENTRESUELO.

SE CONTINÚA LA IMPORTANTE Y VERDADERA LIQUIDACION

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES CONSTANDO EN LENCERIA, SEDERÍA, ROPA BLANCA, ETC., ETC., EQUIPOS PARA BODAS Y CANASTILLOS PARA RECIENTE NACIDOS.

En vista de los motivos ya anunciados, el director de la casa de París, habiendo decidido la liquidación de la sucursal de Madrid, ha principiado hace unos días, y numerosa parte de los géneros ya se encuentran vendidos: la urgente necesidad de realizar las demás existencias nos ha obligado a nuevos é importantes sacrificios, constanding en el abandono completo en provecho del comprador de todos los derechos de aduana y transportes, y una rebaja de

MAS DE 20 POR 100 en los precios de fábrica.

El público podrá fácilmente convencerse de que nunca se presenta ni se presentará ocasión igual.

¡PODEIS CONFRONTAR!

DESDE HOY SE VENDERAN

Las camisas de hilo para señoras, lisas, con encajes, y bordadas a 12, 14, hasta 170 rs.

Las enaguas lisas ó con entredoses, volantes, etc., desde 12 y 13 rs. hasta las mas ricas.

Las chambras y pantalones, liso con aplicacion, cluny, entredoses, etc., de 8 rs. en adelante.

Los peinadores bordados, guarnecidos de cluny, etc. etcétera, de 20 rs. en adelante.

Los calzoncillos de puro hilo a todas medidas, desde 12 rs.

Los pañuelos de hilo y de batista, lisos y bordados etcétera, de 10, 15 y 20 rs media docena y sucesivamente.

Los juegos de sábanas lisas y bordadas, valor de 360 rs. en adelante, desde 20 rs. Colchas de piqué, desde 42 rs. Las mantelerías para seis cubiertos, a 21 rs. juego. Las toallas de granito, damas y adamascadas desde 18 rs. media docena. Las servilletas, todas clases y tamaños, desde 20, 24 y 27 rs. docena, hasta las mejores. Las toallas de hilo, holandas, irlandias y de Bélgica, para sábanas, camisas y calzoncillos, desde 3 rs. vara. Pecheras de hilo, lisas y bordadas, desde 4 rs. Cortinas de tul y muselina bordadas, equipos de novias, ajuares de casa y otros artículos con las mismas ventajas de los demás géneros.

Como lo mas ventajoso se acaba pronto aconsejamos a las familias que quieran aprovechar las inmensas ventajas que ofrecemos, se apresuren a visitar este establecimiento.

CARRETAS, 37, ENTRESUELO.

CARBON DE ENCINA A 5 RS. ARROBA Y 18 RS. QUINTAL, PESO CORRIDO, Y DE MUCHA FUERZA. Los avisos por el correo interior, calle del Portillo, núm. 15.

VENTA DE MINAS DE CARBON.

Se venden las minas de carbón de piedra de Uling, término de Naga en la isla de Cebu (Filipinas), situadas a 10 kilómetros del mar, y unidas con el por un camino carretero para la conducción y transporte de efectos.

La empresa posee un coto minero de 60 pertenencias con nueve millones de metros cuadrados; tiene reconocidas varias capas de carbón, entre ellas dos de tres y cuatro metros de espesor, que aparecen a la superficie en varios puntos en una extensión de dos kilómetros.

Las labores ejecutadas hasta el día, consisten en dos galerías de recorte de quinientos cincuenta metros próximamente de longitud, sirviendo la una para transporte y desagüe, y la otra para ventilación. Estas dos galerías llevan cortadas tres pequeñas capas de carbón y se tiene o labrado cortadas 15 grandes capas (los sesientos metros de longitud y a ciento cincuenta de profundidad).

El carbón producido de estas minas ha sido usado por los vapores del Estado, y su consumo está recomendado por el gobierno en virtud de informes dados por corporaciones científicas.

Posee además la empresa ganados en abundancia, carros y demás útiles para poder hacer el transporte con mayor actividad y economía. En las inmediaciones de las minas hay grandes bosques y terrenos vírgenes que ahora producen la madera necesaria para la fortificación de la mina, y mas adelante podrán utilizarse en la plantación de tabaco y caña dulce, para lo que son aptos.

No están sujetos las minas a este país a ninguna clase de contribución, están por completo libres de derechos de importación de toda la maquinaria que se necesitara para la explotación y la exportación de los carbonos.

La ley de minas autoriza a todo extranjero a poseer pertenencias mineras. Se venderán en pública subasta el 31 de mayo de 1870.

Para mas pormenores acúdase a los que suscriben en Manila, Roxas, hermanos ó Antonio de Ayala.

JOYERÍA DE PIZZALA.

MONTERA, NÚM. 33. Liquidacion positiva por breves días de toda clase de joyas.

Con motivo de cerrarse el antiguo establecimiento de joyería del Sr. Pizzala, se realizan con una considerable rebaja, de su coste los géneros existentes en el mismo. Hay un variado surtido en alfileres, pulseras, alfileres para señoras, collarillo, sortijas y otros artículos, a precios desconocidos y al alcance de todas las fortunas.

Se venden varios efectos propios para talleres de aquel ramo, estanterías de buen uso y adecuadas por su excelente construcción para toda clase de establecimientos, y se traspasa el local.

GRAN DEPÓSITO DE SAL.

CALLE DE CAPELLANES, NÚM. 10. En este establecimiento, el primero que se ha abierto en esta capital, acreditado ya por la banda del género entre los consumidores que se han surtido de él, y que pertenece al dueño y fabricante de algunas de las mejores salinas de la isla de San Fernando, por una razón no teme la competencia, se ha hecho en los precios la considerable rebaja que se expresa a continuación:

Quintal de 100 libras castellanas, 20 rs.; arroba, 5 1/2 rs.; media, 3 rs., siendo aquellos un mas arreglados para los que tienen pérdidas de alguna importancia.

También se contratan cargamentos del mismo artículo para buques surtos en la bahía de Cádiz, a precios corrientes en aquella plaza, al contado ó a plazos con garantía.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.